

Señores Accionistas
RENTIGESTION S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario de **RENTIGESTION S.A.** cumpliendo con la ley que me revisado los Balances de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

Los estados financieros que se acompañan, mantienen unos saldos confiables y corresponden a los resultados de sus operaciones por el año que termina, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales que las entidades de control del Estado ecuatoriano.

Del análisis realizado se obtienen los siguientes resultados:

1. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General Accionistas. Además los administradores y funcionarios de **RENTIGESTION S.A.** han contemplado para el cumplimiento de sus funciones.
2. Los libros de Actas de la Junta General, el libro de socios, libro de acciones, accionistas y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La contabilidad y los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
4. El resultado de las cifras que se muestra en el siguiente cuadro:

ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
175,040.00	236,061.00	(61,021.00)

INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO
1,117,960	1,117,960	0.00